

Valencia, lunes 6 de abril de 2026  
Oficio No. 020-2026

Señor  
Ing. Daniel Macías López  
**ALCALDE DEL CANTÓN VALENCIA**

En su despacho.

**De mis consideraciones:**


Reciba usted cordiales y atentos saludos, no sin antes deseándole merecidos éxitos en sus honrosas y altas funciones. En calidad de miembros de la Asamblea Local Ciudadana y conocedores de su ardua labor desplegada en beneficio de la sociedad Valenciana. De acuerdo con la constitución de la República del Ecuador, en el primer inciso en el **Art. 204**, establece: “El pueblo es mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su Derecho a la Participación”.

**El Art. 11 de la Ley del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.** Los sujetos obligados a rendir cuentas, prevé: “Tiene la obligación de rendir cuentas las Autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos.

Y con **LA RESOLUCIÓN No CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030**, continuando con el cronograma de Rendición de Cuentas, y enfocándonos en los ejes que lo detallamos a continuación.

Adjuntamos al presente las siguientes preguntas que se encuentran basadas a su gestión dentro del cabildo municipal.

Atentamente



Sr. Juan Kiko Alava Alarcón  
Coordinador General - ALC VALENCIA  
CI. 120245702-2

1. ¿Qué acciones realizó el GAD Municipal de Valencia para mejorar la vialidad del cantón durante el año 2025?
2. ¿Qué beneficios generó el proyecto del sistema integral de agua potable para el cantón Valencia?
3. ¿Qué programas sociales ejecutó el Municipio para apoyar a los grupos prioritarios?
4. ¿Qué resultados obtuvo la gestión catastral y de legalización de terrenos durante el 2025?
5. ¿Qué acciones ambientales desarrolló el GAD Municipal en el año 2025?
6. ¿Cómo fortaleció el Municipio la participación ciudadana y el trabajo comunitario?
7. ¿Qué acciones realizó el Municipio para fortalecer la atención en salud y prevención?
8. ¿Qué impacto tuvieron los convenios interinstitucionales suscritos por el GAD Municipal de Valencia?